

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2026/4032 *Provisión temporal de dos puestos de Secretaria/o Interventora/or SAT.*

Anuncio

Provisión de carácter temporal de dos puestos de trabajo “Secretaria/o-Interventora/or” (S.A.T.) de la Diputación Provincial de Jaén.

Dada cuenta de los dos puestos de trabajo vacantes existentes en esta Diputación Provincial, reservados a Personal Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Subescala Secretaría Intervención, denominados “Secretaria/o-Interventora/or”, de los Servicios de Asistencia Técnica (S.A.T.), se anuncia que la Corporación está interesada en proceder a la cobertura de carácter temporal de los mismos, mediante nombramiento efectuado según lo dispuesto en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para la presentación de solicitudes por parte del personal funcionario que reúna los requisitos legales para el desempeño del puesto.

Características de los puestos:

Denominación	Secretaria/o- Interventora/or (S.A.T.)
Subescala	Secretaría Intervención
Complemento de destino	27
Complemento específico	11646,18 euros/año
Localidad	Jaén

Teléfono de contacto: 953248000. Ext.: 1330, 2601.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 25 de agosto de 2026.- La Diputada de Recursos Humanos, PILAR PARRA RUIZ.